



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

VII Legislatura

Pamplona, 28 de diciembre de 2010

NÚM. 27

COMISIÓN DE INNOVACIÓN, EMPRESA Y EMPLEO

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. KOLDO AMEZKETA DÍAZ

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 2010

ORDEN DEL DÍA

- Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a que antes de enero de 2011 dé cobertura a todo el territorio para que se puedan ver las nuevas cadenas de [TDT](#), presentada por el G.P. Nafarroa Bai.

SUMARIO

Comienza la sesión a las 10 y 20 minutos.

Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a que antes de enero de 2011 dé cobertura a todo el territorio para que se puedan ver las nuevas cadenas de TDT, presentada por el G.P. Nafarroa Bai.

Para defender la moción toma la palabra el señor Etxarri Pellejero (G.P. Nafarroa Bai) (Pág. 2).

En el turno a favor interviene el señor Erro Armendáriz (A.P.F. Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua).

En el turno en contra toman la palabra los señores Rapún León (G.P. Unión del Pueblo Navarro), Caro Sádaba (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra) y Burguete Torres (A.P.F. Convergencia de Demócratas de Navarra). Réplica del señor Etxarri Pellejero (Pág. 2).

Se suspende la sesión a las 10 horas y 37 minutos.

Se reanuda la sesión a las 10 horas y 46 minutos.

Se aprueba la moción con la enmienda *in voce* incorporada por unanimidad (Pág. 5).

Se levanta la sesión a las 10 horas y 47 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 20 MINUTOS.)

Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a que antes de enero de 2011 dé cobertura a todo el territorio para que se puedan ver las nuevas cadenas de TDT, presentada por el G.P. Nafarroa-Bai.

(NO HAY SONIDO)

SR. ETXARRI PELLEJERO (1): ... *kontuan hartzeko, eta orain dela egun gutxi batzuk aurrekontuetako eztabaidan ere berdin esaten zen, toki edo herri hauek ez diskriminatzeko. Eta mozio honekin planteatzen dena hori da. Nahiz eta hilarren 3Irako guk eskatzen duguna betetzeko aukerarik ez izan, gutxienez hamabost egun barru edo hogeitau egun barru estaldura hori ehuneko ehunetan eman dadila, herritar guztiek eskubide berdinak dauzkagulako.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Amezketa Díaz): *Eskerrik asko, Etxarri jauna. Abrimos un turno de intervenciones a favor de la moción. Tiene la palabra el señor Erro.*

SR. ERRO ARMENDÁRIZ: *Muchas gracias, señor Presidente. Intervendré muy brevemente porque creo que está más que justificado mi apoyo a la misma. Es evidente que no se ha cumplido el plan de despliegue de la TDT en Navarra, que hay ciudadanos navarros que no pueden tener acceso a toda la programación como se expone en la exposición de motivos y en la misma justificación*

que ha hecho el portavoz de Nafarroa Bai. Bien es cierto, como él mismo ha reconocido, que es evidente que en tres días no se va a dar cumplimiento a esta moción, se podría en todo caso, si hubiera acuerdo entre los grupos, modificar esa fecha. En cualquier caso, nos parece importante que una cosa son los anuncios oficiales del Gobierno sobre el adelanto de la implantación de la TDT en la Comunidad Foral de Navarra y otra distinta es la realidad. Cuando se ve se constata que llevamos dos años de retraso de lo que fue el anuncio previsto por parte de la propia Administración, sin ningún tipo de justificación para tal medida. Por lo tanto, nosotros le daremos el apoyo y también seríamos partidarios, en el caso de que hubiera una mayoría que pudiera aprobarla, de modificar esa fecha con una enmienda in voce que pudiera hacer factible la realización de la misma. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Amezketa Díaz): *Muchas gracias, señor Erro. ¿Turno en contra de la moción? Señor Rapún, tiene la palabra.*

SR. RAPÚN LEÓN: *Gracias, señor Presidente. Bien. Realmente el problema de la TDT, como usted ya ha planteado anteriormente, es un problema técnico, y, por lo tanto, si del debate surge la posibilidad de hacer una enmienda in voce que amplíe ese plazo, nosotros estaremos de acuerdo porque lo que no queremos es que haya localidades de Navarra que se queden sin conseguir captar los canales de la TDT. Es un problema que no solo afecta al norte de Navarra, afecta también a otras localidades de la zona media, de la zona de*

(1) Traducción en pág. 5.

Estella, incluso de la Ribera. Parece que en la Ribera podría haber menos problema, pero hay problemas también en localidades de la Ribera. Y de cualquier forma, hay una responsabilidad directa del ministerio, por consiguiente, la expansión, extensión y captación de la TDT dependen directamente del ministerio y del Gobierno central, entre otras cosas porque las emisiones de señales de televisión tienen una regulación a nivel internacional no solo nacional. En el caso de España esta competencia recae en el ministerio, y, además, va a haber cambios, porque los acuerdos internacionales y las directivas europeas están estableciendo ya que los canales por los cuales hoy se emite la TDT, que son del 61 al 69, tienen que quedar libres antes del año 2015 para dar paso a los canales de telefonía móvil. Por consiguiente, la TDT en España deberá pasar a emitirse entre los canales del 21 al 60. Como digo, es una cuestión técnica que afecta a Navarra, a algunas localidades y a comunidades como Extremadura, Andalucía, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana o Galicia. Pero esto es lo de menos, nos importa que nuestras localidades y nuestros vecinos puedan captar la TDT. Para ello, Abertis, que es la empresa responsable de la cobertura total de la TDT en Navarra, que alcanza ya el 96 por ciento de la población en Navarra, utiliza trece centros repetidores. Queda un 3,64 por ciento que tiene dificultades para captar la TDT, y para este 3,64 por ciento el Gobierno de Navarra hace un esfuerzo económico importante porque tiene solamente para este 3,64 por ciento 64 centros repetidores y 57 teledistribuciones, o sea, la señal de televisión por cable.

Aparte de esto, hay otra forma de captar la TDT, que es a través de la vía satélite. Hay ayudas desde el año 2009, durante todo el año 2010, y también en el 2011 las va a haber, ayudas personales e individuales para comprar un aparato de captación vía satélite y poder ver la TDT. De cualquier forma, tenemos la cobertura casi al cien por cien. Hay algunos problemas y, como digo, puesto que es un tema de carácter técnico que poco a poco se va solucionado, aunque tiene un coste económico mayor, nuestra intención es que todos los ciudadanos y vecinos de las distintas localidades de la Comunidad Foral puedan captar la TDT. En ese sentido, se ha apuntado la posibilidad de dar un mayor plazo mediante una enmienda in voce. Nosotros estaríamos de acuerdo. Creo que ya he explicado cómo está la situación, que no es mala sino buenisima, se alcanza casi el cien por cien de la TDT en Navarra en comparación con otras comunidades, pero, así todo, entendemos que todo el mundo tiene derecho poder ver en su casa la televisión digital terrestre. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Amezketa Díaz): *Muchas gracias, señor Rapún. Señor Caro, tiene la palabra.*

SR. CARO SÁDABA: *Gracias, señor Presidente. La verdad es que se nos hace difícil intervenir en el turno en contra, y no lo hacemos a conciencia sino que lo hacemos porque técnicamente los plazos en los que la moción articula la cobertura del cien por cien en todo el territorio nacional, enero de 2011... Es evidente que enero del 2011 es prácticamente pasado mañana y no tenemos tiempo material para solucionar los problemas que en estos momentos tenemos. Hay problemas, efectivamente, ya se ha dicho, no solo en la zona que usted conoce, señor Etxarri Pellejero, sino en otras zonas de Navarra, en la zona nuestra, en la zona de la Ribera alta y en la zona de Tierra Estella existen problemas de cobertura, por tanto, lo único que le puedo decir al respecto es que por parte del Partido Socialista en lo que concierne al Ministerio de Industria, que es el competente en la materia, la voluntad es llegar al cien por cien. Es verdad que luego tenemos problemas orográficos que dificultan que ese cien por cien sea real. Ahora mismo estamos en torno al 90 o 95 por ciento, creo que con el poco tiempo que llevamos es para estar satisfechos. Eso no significa que no estemos en disposición de intentar hacer lo que esté en nuestra mano para convencer no solo al Gobierno de España sino también al Gobierno de Navarra de que hagan todo lo que esté en su mano para que en un plazo razonable, que, sinceramente, no sé cuál debe ser, si tiene que ser tres meses o el menor tiempo posible, no sé cómo lo tendremos que decir, articulen todas las medidas que posibiliten las soluciones técnicas a los problemas que ahora mismo tenemos y que imposibilitan que se puedan ver ya no solo los nuevos canales sino alguno de los canales anteriores, que tampoco se pueden ver. Por tanto, yo propondría una enmienda in voce en estos o en similares términos, en función de lo que ustedes digan pues podríamos solicitar un receso y tratar de ponernos de acuerdo. Yo diría así en la propuesta de acuerdo: El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra y al Gobierno de España, a través del Ministerio de Industria, para que procedan en el menor tiempo posible a articular las soluciones técnicas necesarias que posibiliten la cobertura total de TDT en todas las zonas rurales de Navarra.*

A partir de ahí, evidentemente, a ese menor tiempo posible que yo digo podemos ponerle el plazo de tres meses, seis meses, sinceramente, no sé cuáles son las dificultades técnicas y hasta dónde alcanzan y tampoco sé cuánto tardará el ministerio o el Gobierno de Navarra en poder articular esas medidas, no sé si tendrán que pasar tres meses o seis meses. Por eso digo que en el menor tiempo posible. Pero lo dejo en su mano, que es el

promotor de la moción, para que usted disponga el tiempo que crea más conveniente. Si aceptasen estos términos o similares nosotros votaríamos a favor porque estamos a favor de que en Navarra la cobertura sea del cien por cien en lo que a visionado de TDT se refiere. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Amezketa Díaz): *Muchas gracias, señor Caro. Tiene la palabra el señor Burguete.*

SR. BURGUETE TORRES: *Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días, egun on, señorías. La intervención del CDN en este turno en contra no es evidentemente porque estemos en contra de la propuesta en sí misma, de la exposición de motivos, que nosotros compartimos al cien por cien. Nosotros, creo que como todos los grupos, aspirábamos a que en estas fechas la cobertura de la TDT en el conjunto de la Comunidad Foral fuese no del 95 ni del 97 sino del cien por cien. La realidad hoy es que no es así, falta un porcentaje pequeño, y en estos momentos en los que tanto se habla de la igualdad de oportunidades pues también creemos que en la apuesta por el equilibrio territorial hay que tener en cuenta la cobertura de la TDT en el conjunto de la Comunidad Foral de Navarra, en todas y cada una de las zonas y de las localidades. Pero, a partir de ahí, bien es cierto que antes del 1 de enero del año 2011 se hace técnica y materialmente imposible. Por tanto, nosotros también compartimos la necesidad de buscar una fecha que haga factible que tanto el Gobierno de Navarra como el Gobierno de España oferten una cobertura total al conjunto de la Comunidad Foral de Navarra y, en esa línea, también compartimos la reflexión de hacer un receso para ver si somos capaces, con el mayor consenso y si es con toda la unanimidad posible mejor, de encontrar una fecha que sea idónea, oportuna, que sea posible también, para que el conjunto de la Comunidad tenga cobertura de la TDT al cien por cien. Desconozco si técnicamente el plazo tiene que ser de un mes, de dos o de tres. Creo que en ningún caso deberíamos ir a una fecha superior a esa dinámica de un par de meses o tres. En todo caso, daremos nuestro respaldo a la moción en cuanto a su sentido y su fundamento, compartimos la petición en sí misma pero, evidentemente, antes del 1 de enero del año 2011 –faltan tres días– se hace materialmente imposible. Por tanto, pedimos un receso para ver si entre todos somos capaces de encontrar e incorporar una fecha que sea factible y a partir de ahí esta moción salga con el mayor respaldo posible. Gracias.*

(2) Traducción en pág. 5.

SR. PRESIDENTE (Sr. Amezketa Díaz): *Muchas gracias, señor Burguete. Señor Etxarri, tiene su turno de réplica.*

SR. ETXARRI PELLEJERO (2): *Mila esker, lehendakari jauna. Dударик ez dago, eta nik ere nire interbentzioan esan dut, gaur hilaren 28a dela eta bi egunetan ez duela denborarik ematen Nafarroa osoan LTDko estaldura osoa emateko. Mozioaren data ari naiz ikusten, eta azaroaren 17an aurkeztu zen. Erro jaunak esan duenez, bazegoen Nafarroan LTD hedatzeko plan bat bete behar zena, eta ikusi da, gauza batengatik edo bestearengatik, ez dela bete.*

Nik ez daukat inongo eragozpenik denen artean in voce bat adosteko, baina iruditzen zait ezin gaitzkeela asko luzatu epeetan. Azken finean, plan bat zegoen. Plan horrek zion, eta Nafarroako Gobernuak hala esan zuen, estaldura osoa emateko oso gutxi falta zela; gaur hemen eman diren datuen arabera, ehuneko 4 inguru falta da. Beraz, ikusten ari garena da oso lurralde txikiak direla, landa eremu txikiak direla estaldura osoa lortzeko falta diren herri horiek, eta bazegoela plan bat non esaten baitzen azaroaren erdirako estaldura osoa emana egonen zela. Hori ez da horrela izan, eta guk mozio honekin planteatzen genuena zen, ikusirik plan hori ez zela betetzen, beste hilabete eta erdi-edo ematea Nafarroako Gobernuari hori betetzeko. Ikusi da esfortzu bat egin dela zenbait herritatik eta ordu gutxitan lehen esan dudan bezala, bi edo hiru egunetan, hori lortzea posible izan dela.

Beraz, azaroan hilabete eta erdiko epea ematen genuen, eta hor lan egiteko aukera izan da. Orain nik planteatuko nuke, ikusita –dударик ez dago– hilaren 31rako hau ezin dela bete, gehienez beste hilabeteko epea ematea. Honekin zer lortzen dugu? Ba, lehen emandako epea luzatzea, eta, orain, bi hilabete eta erdikoa izan dadila. Nik uste dut estaldura osoa emateko falta den herrien ehuneko 4 hori lortzeko, beste hilabete batekin nahikoa izango litzatekeela. Hala ere, gure taldea prest dago denen artean nolabaiteko kontsentsu batera iristeko. Eta horretarako atsedena dia egin beharra baldin badago, gu prest gaude. Baina aurreratzten dut nire ustez beste hilabete batekin betetzen ahal dela aurreikusitako plan hori.

SR. PRESIDENTE (Sr. Amezketa Díaz): *Muchas gracias, señor Etxarri. Efectivamente, como parece que es lo que pide el momento, si les parece, hacemos un receso de cinco minutos. Suspendemos la sesión cinco minutos.*

(SE SUSPENDE LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 37 MINUTOS.)

(SE REANUDA LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 46 MINUTOS.)

SR. PRESIDENTE (Sr. Amezketa Díaz): *Señoras, reanudamos la sesión. Entiendo que lo que corresponde ahora es someter a votación la moción presentada con la enmienda in voce que*

modifica las fechas de la moción. ¿De acuerdo? Sometemos a votación. ¿Votos a favor? Hay unanimidad, por tanto, no hay votos en contra ni abstenciones, y con ese resultado levantamos la sesión. Muchas gracias.

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 47 MINUTOS.)

Traducción al castellano de las intervenciones en vascuence:

(1) Viene de pág. 2.

SR. ETXARRI PELLEJERO: *... que se tenga en cuenta, y que, tal y como se decía hace pocos días en el debate de presupuestos, no se discrimine a estos lugares o a estos pueblos. Y eso es lo que*

se plantea con esta moción. A pesar de que para el día 31 no haya posibilidad de que se cumpla lo que solicitamos, que dicha cobertura sea del cien por cien al menos dentro de quince o veinte días, puesto que todos los ciudadanos tenemos los mismos derechos.

(2) Viene de pág. 4.

SR. ETXARRI PELLEJERO: *Muchas gracias, señor Presidente. No hay duda, y yo también lo he dicho en mi intervención, de que hoy es día 28 y de que en dos días no da tiempo a que se dé una cobertura total en toda Navarra. Estoy mirando la fecha de la moción, y veo que se presentó el 17 de noviembre. Como ha dicho el señor Erro, existía una plan para el despliegue de la TDT en Navarra, y se ha visto que, por una cosa o por otra, el plan no se ha cumplido.*

Yo no tengo ningún problema para que entre todos podamos acordar una enmienda in voce, pero pienso que no nos podemos alargar en los plazos. En definitiva, existía un plan. Según ese plan, y así lo dijo el Gobierno de Navarra, faltaba muy poco para la cobertura total; según los datos que hoy aquí se han dado, falta aproximadamente un 4 por ciento. Por lo tanto, lo que estamos viendo es que las localidades que faltan para alcanzar la cobertura total pertenecen a zonas muy pequeñas, a pequeñas zonas rurales, y que había un plan en el que se afirmaba que para mediados de

noviembre se habría logrado la cobertura total. Ello no ha sido así, y lo que nosotros con esta moción planteábamos era que, a la vista de que el plan no se cumplía, se le diera al Gobierno de Navarra otro mes o mes y medio para que cumpliera ese objetivo. Se ha visto que desde algunos pueblos se ha hecho un esfuerzo y que en pocas horas, como ya he dicho, en dos o tres días, ha sido posible lograr eso.

Así pues, en noviembre dábamos un plazo de mes y medio, y ahí ha habido oportunidad de trabajar. Ahora yo plantearía, a la vista de que es evidente que es imposible cumplir esto para el día 31, que se dé otro mes como máximo. ¿Qué conseguimos con esto? Pues que se alargue el plazo dado anteriormente, y que ahora sea de dos meses y medio. Yo creo que para lograr la cobertura de ese 4 por ciento que resta para la cobertura total, sería suficiente con otro mes. De todas maneras, nuestro grupo está dispuesto a llegar a algún tipo de consenso. Y si para ello hay que hacer un receso, nosotros estamos dispuestos. Pero adelanto que, a mi juicio, con otro mes bastaría para cumplir el plan previsto.